



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, miércoles 19 de mayo de 2.010

Fue encabezada por el Presidente interino, concejal Tomás Rodríguez

SE LLEVÓ A CABO UNA

NUEVA SESIÓN ORDINARIA

Una nueva Sesión Ordinaria del Cuerpo Legislativo Municipal, la número onceava del año, se llevó a cabo hoy, la que fue encabezada por el Presidente interino del Concejo Deliberante, Tomás Salvador Rodríguez, debido a que su titular Raúl César Álvarez, se encuentra actualmente como Intendente interino de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.

En los temas del día se incluyeron los 18 proyectos que fueron analizados durante la última semana en las distintas comisiones, tales como declaraciones de Interés, Proyectos de Ordenanza, pedidos de Obras Públicas para los barrios de la ciudad,

además de once Solicitudes de Informes y quince Proyectos presentados por los concejales Sobre Tablas.

En cuarto intermedio se recibió a vecinos y se elaboró un Proyecto

SOLICITAN AL GOBIERNO PROVINCIAL DÉ SOLUCIÓN A

LOS DERRAMES CLOCALES DE LA ZONA OESTE ALTA

Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria de hoy, se realizó un cuarto intermedio a fin de recibir a un grupo de aproximadamente 50 vecinos pertenecientes a los barrios Santa Rita Oeste, Villa Asunción, Palermo y Palmeritas de nuestra ciudad, quienes reclamaban solución al problema de derrames cloacales en las calles de esa zona de la ciudad.

Fueron recibidos en la Sala de Presidentes por un grupo de concejales encabezados por el Presidente interino del cuerpo deliberativo, Tomás Rodríguez, luego de escuchados los planteos se resolvió confeccionar un Proyecto de Resolución mediante el que se solicita al Gobierno de la Provincia de Salta, para que a través de la empresa Aguas del Norte realice las siguientes obras:

- a) Construcción de un nexo cloacal desde calle San Martín hasta Barrio San Pablo, de la zona oeste alta de la Ciudad de Salta.
- b) Construcción de un nexo cloacal desde Barrio Santa Rita oeste hasta Villa Asunción.

- c) La adopción de todas las medidas conducentes para evitar el rebalse de las cloacas en la Avenida Las Costas del Barrio Palermo y la limpieza del canal Oeste por los derrames cloacales.

En tanto que mediante el artículo segundo, solicita que a los fines de dar cumplimiento a lo requerido, se cree una Comisión Especial de seguimiento constituida por los miembros de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante y por los siguientes vecinos: Ramón Leiseca, Carmen Bermejo, Noemí Luna, Claudia Sandoval, y Miguel Cuevas.

En forma preventiva

PIDEN SE PARALICEN OBRAS EN DEAN FUNES 568

Y SANTIAGO DEL ESTERO Y 20 DE FEBRERO

En el transcurso de la onceava Sesión Ordinaria, se aprobó Sobre Tablas un Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo que se proceda a paralizar preventivamente la obra particular ubicada en Dean Funes 568 que se encuentra en ejecución por parte de la empresa Efevede S. A., hasta tanto realizar un control exhaustivo del expediente N° 194418/08 con todos sus dictámenes e informes, planos visados y/o aprobados, cumplimiento de las exigencias de los

códigos nuevos (urbanismo y edificación) impacto ambiental, y demás documentos referidos a dicha obra.

En tanto que el inciso b solicita lo propio para la demolición de la vivienda ubicada en calle Santiago del Estero y 20 de Febrero. La iniciativa legislativa fue presentada por el concejal Aroldo Tonini (FS) y fue aprobada en forma unánime. A excepción del inciso b del artículo 1º, que no contó con el respaldo de los ediles Matías Cánepa, Pedro Serrudo, Luis Vaca y Socorro Villamayor (todos del FREJUVI).

En la mañana de hoy, previo a la Sesión Ordinaria, se reunieron en la “Sala de los Presidentes” funcionarios de la provincia, del municipio y ediles para analizar la situación de las obras planteadas en el Proyecto de Resolución del concejal Tonini.

Estuvieron el Ing. Víctor Marcelo Amado, de la Dirección General de Fiscalización de Obras Civiles, Ing. Isolina Correa, vocal de la Comisión de Patrimonio de la Provincia y el Lic. Emiliano Venier, titular de la Secretaría de Planificación y Desarrollo de la Municipalidad de la Ciudad de Salta. Los concejales Aroldo Tonini, Ariel Burgos, Irene Soler, Lucrecia Lambrisca y Raúl Medina (todos del FS), Roque Rueda y Virginia López (ambos del PPS), Matías Cánepa y Tomás Rodríguez (ambos del FREJUVI) y Viviana Ávila (PRS), recibieron a los integrantes del COPAUS (Comisión del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de Salta). Los asistentes señalaron que el proceso de habilitación de construcciones se realiza con transparencia y que les preocupa que se genere un manto de sospecha previo a no

haber analizado en profundidad la cuestión. “Si hay errores se corrigen, hay que ver los procedimientos, de ningún modo queremos que se afecte el fortalecimiento institucional”. indicaron. Cabe citar que desde principios de año, se estableció que no se podrán iniciar obras de construcción sin contar con el estudio de impacto ambiental y sin las factibilidades de agua y cloacas.

Abarca a las denominadas común, social y estudiantil

RECHAZÓ AL INCREMENTO DE LOS PRECIOS

DE LAS TARJETAS ANUNCIADAS POR SAETA

Durante el tratamiento de Proyectos Sobre Tablas, se aprobó un Proyecto de Declaración mediante el cual se manifiesta el total rechazo al incremento de los precios de las tarjetas de SAETA común, social y estudiantil anunciado recientemente por la empresa encargada del servicio masivo de pasajeros. Asimismo se expresa la inconveniencia de permitir la emisión de hasta el quintuplicado de las tarjetas magnéticas de SAETA para los estudiantes primarios, secundarios, terciarios y universitarios, manifestando que vería con agrado que las emisiones sean ilimitadas para todos los estudiantes de nuestra ciudad, promoviendo de esta manera el cumplimiento de principios internacionales y constitucionales sobre la educación de niños y jóvenes enunciadas en los considerandos.

Esta iniciativa legislativa fue impulsada por los concejales Virginia López y Roque Rueda (ambos del PPS), Aroldo Tonini (FS), Mirta Isa y Pedro Serrudo (FREJUVI), Myriam Pinto (BFP) y Carlos Saravia (UCR).

Aprobaron un Proyecto de Resolución

SOLICITAN AL EJECUTIVO MUNICIPAL SUSPENDA

EL CONTRATO CON ORGANIZACIÓN MAGNA S. A.

Mediante un Proyecto de Resolución, aprobado Sobre Tablas, se solicitará al Departamento Ejecutivo Municipal la suspensión del contrato celebrado con Organización Magna S.A., y de las tareas de desarrollo, implementación y gestión de servicios de relevamiento de mejoras no declaradas y gestión de servicios de la mora y recupero de activos del sector público.

También requieren la suspensión de devengamiento y pago de sumas dinerarias a favor de Organización Magna S. A. Además que por vía pertinente se requiera al Banco Macro S. A., en su carácter de administrador del fideicomiso constituido para el pago del precio estipulado a favor de la Organización Magna S. A., la inmediata indisponibilidad de los fondos que lo conforman y la suspensión de depósitos u operatorias financieras con el mismo.

También en los articulados del proyecto, se dispone la remisión de los antecedentes al Tribunal de Cuentas Municipal a los efectos de que analice si corresponde iniciar

juicio de Responsabilidad Administrativa en el marco de atribuciones que le confiere la Ordenanza N° 5.552/89.

El proyecto lleva las firmas de su autor Carlos Saravia (UCR), acompañado por las firmas de Aroldo Tonini (FS), Virginia López y Roque Rueda (ambos del PPS), Myriam Pinto (BFP) y Norma Colpari y Gabriela Cerrano (ambas del PO).

Elaborado por la edil Socorro Villamayor

SOLICITAN EL CESE DE PUBLICIDAD CON CONTENIDOS

SEXUALES EN HORARIOS DE PROTECCIÓN AL MENOR

Mediante una Declaración elaborada por la edil justicialista Maria del Socorro Villamayor establece vería con agrado que la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Delegación Salta, arbitre las medidas para el cese de publicidad televisiva que incite al comercio sexual o contenga propuestas eróticas en horarios de protección al menor.

Al tomar la palabra Villamayor destacó la importancia de apoyar la gestión llevada adelante por la Asesoría General de Incapaces de Salta ante la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, solicitando se de fin a la emisión indiscriminada de publicidad de contenido sexual.

Solicitud a la Autoridad Metropolitana de Transporte

LÍNEA ESPECIAL DE TARJETAS DE SAETA PARA PACIENTES

CON TRATAMIENTO ONCOLÓGICO Y ACOMPAÑANTE

Sobre Tablas se aprobó un Proyecto de Declaración a los fines que el Departamento Ejecutivo Municipal interceda ante el Poder Ejecutivo Provincial para que a través de la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMT) se gestione ante la empresa Sociedad Anónima del Estado del Transporte Automotor (SAETA) una línea especial de tarjetas destinadas a los pacientes en tratamiento oncológico y su acompañante provenientes de localidades donde dicha empresa presta servicio y que deban realizarlo en nuestra ciudad.

En el proyecto de autoría de la concejal Lucrecia Lambrisca (FS), se establece que de confirmarse tal pedido, las tarjetas deberán emitirse con el crédito de pasajes de ida y vuelta de acuerdo a la prescripción médica, la cuál deberán presentar, en original, mensualmente ante la autoridad que a este fin se designe.

En relación al atentado sufrido el domingo último

SOLIDARIDAD CON EL CONCEJAL FERNANDO FERNÁNDEZ

Sobre Tablas fue aprobado el Proyecto de Declaración mediante el que los ediles declaran su solidaridad con el concejal municipal de la ciudad de Joaquín V. González, Departamento Anta de la Provincia de Salta, Dn. Fernando Fernández, a quien el domingo próximo pasado, cerca de las 23 horas, le incendiaron su

automóvil, consumando un atentado no sólo contra su persona sino también contra las instituciones democráticas. Firman la iniciativa los concejales Raúl Romeo Medina, Irene Soler, Lucrecia Lambrisca. Marcelo Oliver (todos del FS)..

Mediante un Proyecto de Resolución

SOLICITAN AL DEM REGULE

EL MERCADO DEL AZÚCAR

Sobre Tablas fue aprobado el Proyecto de Resolución que solicita al DEM a través de la Subsecretaria de Defensa del Consumidor Municipal, de la nueva Secretaria de Protección Ciudadana, y de la Dirección de Control, eleven una solicitud al Poder Ejecutivo y legislativo Provincial, para que en el marco de la Ley N° 20.680 de abastecimiento, intervengan de inmediato para regular el mercado del azúcar en la Ciudad de Salta.

Se pide también a la Subsecretaria de Defensa del Consumidor Municipal responda a la brevedad el informe solicitado por el cuerpo en la Sesión del miércoles 21 de abril que hacia referencia a cuales son las políticas públicas correspondientes a su área implementadas y a implementar en nuestra Ciudad ante el fenómeno inflacionario, indicando especialmente lo realizado o a realizar con el fenómeno de expectativa inflacionaria en el comercio local.

La iniciativa es autoría de la edil Gladys Tinte (MLS) y fundamenta lo solicitado en la creciente escalada en los precios, de los artículos de primera necesidad, en los comercios de la ciudad de Salta y particularmente el del azúcar, que llegó a valer hasta \$7 en algunos comercios.

HOMENAJES

En referencia al 25 de Mayo de 1810, día en que se constituyó el primer Gobierno Patrio, se refirieron al Bicentenario los concejales Viviana Ávila (PRS), Roque Rueda (PPS), Gabriela Cerrano (PO) y Pedro Serrudo (FREJUVI).

Ávila remarcó la conformación de un gobierno de argentinos y criollos tras la caída del Reino de España. Citó que esos ideales de la Revolución de Mayo siguen latentes por justicia, libertad e igualdad. Asimismo nos permite reafirmar nuestros valores, reafirmar la democracia y fiscalizar a quienes a través del uso del poder se valen para no cumplir la voluntad popular.

Rueda en tanto destacó el rol que tuvieron hombres como el coronel José de Moldes y Francisco de Gurruchaga que fueron precursores de la Independencia Patria en suelo salteño, que integraba la gobernación de Salta del Tucumán, junto a las actuales provincias de Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y Tarija (territorio que es hoy de Bolivia), que fue la primera en pronunciarse a favor de la Revolución de Mayo, lo contrario que ocurrió con la gobernación de Córdoba, que se opuso.

Rememoró la cabalgata de Calixto Gauna que pidió ayuda en Buenos Aires para los revolucionarios salteños que fueron detenidos por el gobernador Francisco de Isasmendi.

Cerrano remarcó que es una fecha importante para los argentinos, que significó la ruptura de la dependencia a la Corona Española de los pueblos de Latinoamérica. Y éste Bicentenario –señaló- es utilizado por las organizaciones sociales de lucha para el reclamo de las libertades democráticas, el derecho a la justicia, por ejemplo.

Serrudo en el homenaje al Bicentenario de la Patria recordó la creación de la Escarapela Nacional, que se celebró ayer 18 de mayo, que "portada en nuestro pecho significa el orgullo de ser argentino y es parte de nuestra identidad como Nación".

CÉSAR ÁLVAREZ PARTICIPÓ DE LA

INAUGURACIÓN DEL "MONTE DEL BICENTENARIO"

El presidente del Concejo Deliberante de Salta, a cargo interinamente de la Intendencia Municipal, Raúl César Álvarez, participó esta mañana de la inauguración del "Monte del Bicentenario" que tuvo lugar en el Campo Histórico de la Cruz.

La ceremonia que contó con la participación del Gobernador Juan Manuel Urtubey se realizó en el marco de las actividades organizadas por el Bicentenario de la

Revolución de Mayo y consistió en la colocación de doscientas veinte especies arbóreas nativas (tipas), con el objeto de aportar en la reforestación de nuestro país. Al tomar la palabra el Comandante de la Vta Brigada de Montaña “General Manuel Belgrano”, General de Brigada Claudio Montero resaltó que la actividad se lleva adelante a pedido del Jefe de Estado Mayor, y que la iniciativa es realizada paralelamente en las provincias de Jujuy, La Rioja y Tucumán entre otras.

El Intendente Interino realizó la plantación de una tipa conjuntamente con un alumno de 4º Grado del Instituto de Educación Integral quien se comprometió a continuar con el cuidado del árbol.

El acto contó además con la entrega de certificados de capacitación a los Soldados Voluntarios que participaron en la preparación de los plantines en el vivero provincial y con la bendición de las especies arbóreas y el Monte del Bicentenario por parte del Padre Javier Romero.

Estuvieron presentes además el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dr. Julio Nasser; el Ministro de Gobierno, Seguridad y Derechos Humanos, Dr. Pablo Kosiner; el Secretario de Turismo, Rodolfo Antonelli; autoridades eclesiásticas, militares, fuerzas vivas, Asociaciones de Veteranos de Guerra, maestros y alumnos de escuelas de nuestra ciudad.

Jueves 20 de mayo

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del

Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Derechos Humanos y Gar. Constitucionales.....Horas: 09.00

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>